

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 1.º de Octubre de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

APARATOS COMPLETOS PARA TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

CERVEZA INGLESA

Pedir siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SE ALQUILA

La casa calle del General Antequera número 11.—Darán razón Cruz Verde 18 almacén de D. Manuel Herrera.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

SE ALQUILA

La casa de dos pisos de la calle del Pilar núm. 9. Darán razón en el establecimiento de M. Peraza.

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á rédito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martínez darán razón.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo establecimiento.

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razón Consolación n.º 3.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Remigio
Santo de mañana.—Sta. Delmira.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

- 1847—Inauguración del Instituto provincial de Málaga.
- 1893—Se reciben noticias alarmantes de la plaza de Melilla.
- 1894—Se inaugura en Mian el Congreso de Accidentes del trabajo.
- 1895—Meeting en Chicago en favor de los insurrectos de Cuba.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 30

- Nacimientos. Ninguno.
- Defunciones. Juana Barroso y Martin, de Tacoronte, de 2 años—Olivera—Bronquitis capilar. Valentin Perez Marrero, de esta capital, de 9 años—Puerto escondido—Peritonitis tuberculosis.
- Matrimonios. Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	760'10
Temperatura del aire á la sombra	27'5
Tensión del vapor de agua	12'6
Humedad relativa	68'4
Viento.	E.
Fuerza del viento	0
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	30'4
Id. mínima	22'8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	0,90
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 30

GEORGIAN PRINCE.—Vapor inglés, de Buenos Aires, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
TENERIFE.—Vapor español, del Sur, consignado á la Comp. de Navegacion.

Día 1.º

FRAIELHERBE.—Vapor francés, de Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de la Palma, consignado á los Sres Elder Dempster y Comp.
TELDE.—Vapor inglés de Londres, consignado á D. Hy Wolfson.

SALIDA DE BUQUES

GEORGIAN PRINCE.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.
TENERIFE.—Para la Gomera.
FRAIELHERBE.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y viveres.
VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.
TELDE.—Para Londres, tomó frutos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BERENGUER EL GRANDE.— Para Puerto Rico y la Habana, deberá llegar á este puerto el día 1.º de octubre de 1896, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Hijos de Juan Yanes.

ATHENIAN.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 10 de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. Hamilton y Comp.

IFABA.—Para Londres, saldrá de este puerto el 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

PARAGUASSU.—Para Liverpool y Hamburgo, saldrá de este puerto el día 3 de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

AFRICA.—Para Hamburgo, saldrá de este puerto del 4 al 5 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los señores Elder Dempster y Comp.

TROJAN PRINCE.—Para Londres, saldrá de este puerto del 3 al 4 del corriente, admitiendo carga y pasajeros despachado por sus agentes los Sres. The Teneriffe Coaling y Comp.

FARTAR PRINCE.—Para Amberes, saldrá de este puerto del 11 al 12 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. The Teneriffe Coaling y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 30—3'45 t.

Reemplazo

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó llamar á las filas todo el contingente del actual reemplazo, fijando en 40.000 hombres el cupo de Cuba y en 5.000 el de Puerto Rico.

Mencheta.

Madrid 30—4'20 t.

Impresiones

Por noticias que se dice ha recibido el Gobierno, pero que las reserva, circulan impresiones muy optimistas en todos los círculos, respecto á la terminación de las campañas de Cuba y Filipinas, especialmente de la primera.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p^o interior, á 64'70
Id. id. exterior, á 76'15.
Id. amortizable 76'80.
Billetes hipotecarios de Cuba 1886) 87'25.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

Se Venden

Racimos de Platanos.
Gran tamaño

Camilo Lecuona y Bello
CASTILLO 46

Se alquila

Los altos de la casa de la calle de Consolacion nú 1 en el 33 2.º darán razón.

MANUAL

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería de J A Benitez, San Francocis., 8. Santa Cruz de Tenerife.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'50.

Acciones del Banco de España 386'00.

CAMBIOS del día 30

LONDRES, vista, á 00'00 por L.

PARIS, vista, 21'00 p^o P. MENCHETA

Madrid 30--6 t.

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres primeros premios á los billetes números 16.500--7311 y 20.705 respectivamente.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ejercicios

El domingo próximo deben comenzar los ejercicios de la 2.^a compañía del batallón reserva número 1, pero seguramente la autoridad militar no se ha fijado en que ese día visiten de gala las tropas por celebrarse el Santo de S. M. el rey abuelo D. Francisco de Asís, y con este motivo creemos que se suspenderá dicho ejercicio

Ya es tiempo

Sr. Alcalde: el reloj de la torre de la iglesia de la Concepcion, terminó su cometido, pues no creemos le queden más, anas de dar campanadas, porque anoche dió cuantas quiso, pero con tal gracia, que siempre que sus compañeros de S. Francisco y el Gobierno civil marcaban la hora anunciándola al público, el viejo nos soltaba tal repique, que muchas veces parecía la señal de fuego.

Conque ordene S. S. que lo bajen de aquella altura, para que no vuelva á marearse y que lo ingresen en el departamento de los viejos ó en el de dementes del hospital.

Movimiento del puerto

Durante el mes de septiembre último entraron en nuestro puerto 98 vapores.

Sanidad

Por Real orden publicada en la Gaceta de ayer se han declarado limpias las procedencias de Emuy (China) sea cualquiera la fecha de su salida.

También se han declarado limpias las procedencias de Santos y Río Janeiro.

Explotación de aguas

D. Plácido Montesino y García, ha presentado instancia en este Gobierno acompañada de memoria y plano, solicitando permiso para practicar sondeos y calicatas en terreno del dominio público, situados en el término municipal de San Sebastian de la Gomera, en investigación de aguas subterráneas.

Festividad

Tenemos entendido que el Sr. Beneficiado de la iglesia de San Francisco, ha invitado á la Sociedad filarmónica *Sta. Cecilia* á fin de que un sexteto y voces de dicha sociedad contribuya al mayor esplendor de la función religiosa que se celebrará en la indicada parroquia el día 4 de este mes con motivo de ser día del Santo patrono de dicha iglesia.

Viaje

Terminada la licencia que le fué concedida, ayer embarcó en Cádiz en el vapor trasatlántico, nuestro querido amigo D. Julio Jimenez, Admi-

nistrador principal de correos de la provincia.

Llegará á esta capital en la mañana del día 3.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

Defunciones

Ha fallecido en el Realejo alto, el Sr. D. Agustin Chavez, y en la Orotava la niña Herminia Larena, hija del Sr. D. Antonio Larena y Lerca-ro, á cuyas apreciables familias acompañamos en el dolor que sufren.

Gastos municipales

Durante la última semana gastó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en obras ejecutadas por administración las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Por 25 y medio jornales de peones.	96,25
Por 84 y tres cuartos de jornales de peones	144,98
Por cal	38,40
Por arena	51,51
Por caños	56,00
Por herramientas.	40,52
Por conducción de materiales	73,95
Total.	501,61

Movimiento de población

Durante el último mes de septiembre se inscribieron en el Registro civil de esta Capital las actas siguientes:

- De nacimientos, 41 (20 varones y 21 hembras).
- De defunciones, 36 (19 varones y 17 hembras).
- De matrimonios, 16.

AMOR FILIAL

Ya no se como se llama, ni me importa nada, un tal que fué á la estación central á expedir un telegrama.

Sólo sé que el tal, con suma presteza y estilo gráfico, puso el parte telegráfico así, al correr de la pluma:

«D. Cayetano Solar, farmacéutico. Algodor. Te avisamos, gran dolor; padre acaba de espirar.

«Ven á Madrid al momento arreglar disposiciones; heredamos seis millones; martes abre testamento.»

Y firmando la receta saca el precio del bolsillo de un telegrama sencillo; es decir, una peseta.

—Aquí hay palabras de más. dice uno de los que cobran; ó hay que quitar las que sobran ó hay que pagar algo más.

Y el hijo desconsolado, leyendo en acento quedo y contando con el dedo las palabras que ha estampado,

dice, por fin:—Si, señor; sobran dos.—Da el telegrama, y tras una pausa, exclama:—Quitele usted gran dolor.

EUSEBIO BLASCO.

EL BANDOLERISMO SARDO

Sobre el bandolerismo sardo, el diputado italiano Pais acaba de hacer un curioso trabajo del cual consideramos interesante sacar algunos datos curiosos que en el vemos sobre la organizacion y modo de proceder del mismo.

El carácter más saliente del bandolerismo sardo es lo que pudiéramos llamar muy gráficamente un estado endémico en aquella isla.

Cuando hay que realizar un gran golpe de mano, organizase en un abrir y cerrar de ojos una banda de 50 ó 60 individuos. Los reclutadores son casi siempre pastores y hombres que ya han tenido que ver algo con la justicia. Lo extraordinario del caso es que los reclutados no conocen la

mayor parte del tiempo el objetivo de la expedicion para la cual han sido convocados, y ese desconocimiento llega hasta el punto de no conocerse ellos mismos entre si. Todos cobran su salario, siéndoles muchas veces adelantado, y no se preocupan para nada del botin. Viene á ser una especie de movilizacion misteriosa de fuerzas antisociales, que obran casi inconscientemente, considerando el robo á mano armada como otro medio cualquiera de ganarse la vida.

El punto de reunion de estos soldados del crimen eligese siempre con prudencia y tacto, á fin de esquivar el peligro y eludir la vigilancia de la fuerza armada y sus persecuciones. La rapidez con que proceden es pasmosa, pues todos esos hombres venciendo infinidad de dificultades, llegan al lugar del crimen desde parajes muy distantes, regresando á los mismos con una celeridad inconcebible.

Para hacerlo comprender citaremos el caso de un bandido que se hizo visitar por un médico, el cual le recetó varios emplastos para combatir un mal que aquel fingia.

Dos horas despues de la visita el bandido fué muerto en una refriega que sostuvo en union de otros contra fuerzas del ejército, que salieron á perseguirlos. El hecho ocurrió á más de 20 kilómetros de su pueblo, y á no ser porque fué hallado muerto, el médico no habria vacilado nunca en afirmar que estaba sobre su cama padeciendo un reuma.

UNA NECESIDAD NACIONAL

Nuestro corresponsal en la Habana da casi á diario cuenta de servicios prestados por la policia en aquella capital.

No hemos de enumerar aquí aquellos servicios, puesto que presentes se hallan en la memoria de todos. Pero es innegable que ha bastado con que un hombre de inteligencia y de voluntad haya escogido algunos agentes hábiles, y se haya puesto á dirigirlos con decision y celo, para que se haya comenzado á extirpar el cáncer de la conspiración separatista allí donde mayores daños pudiera esto causar.

Es innegable también que si desde un principio, desde que comenzaron los trabajos de ese género en los grandes centros de población de Cuba, se hubiera hecho algo análogo á lo que hoy se hace por el Sr. Porrúa, España se habria ahorrado muchos dolores y quebrantos.

Al mismo tiempo en Filipinas, donde se debió hacer lo propio con oportunidad, se ha visto que, una vez puesta en accion la policia, ha descubierto los principales centros de conspiración, y quizás á esto se debe que se hayan cortado los vuelos á la rebeldia.

En Barcelona se ha logrado conocer toda la labor que condujo á la catástrofe que tuvo por teatro la calle de los Cambios Nuevos, servicio debido á un inteligente y enérgico oficial de la Guardia civil. Y ni más ni menos á otro digno oficial de la benemérita se debió el descubrimiento y la prision del astuto Conde, la cual prision cada día se le antojaba más problemática á la gente.

Formando contraste con los hechos apuntados, se ofrecen á la observacion los palos de ciego dados en la capital del Principado catalan y en Madrid, para desbaratar supuestas conspiraciones de republicanos allí, y aquí para dar con barruntados manejos de filibusteros.

De todo esto se desprenden, á nuestro parecer, dos consecuencias que los gobiernos deberian tener hoy más que nunca presentes. Es la una que la necesidad de precaver los trabajos contra la seguridad de la nacion y del orden social es hoy más fuerte y apremiante que nunca. Es la otra que no faltan elementos con que llenar esas funciones, que los franceses llaman de *alta policia*; pero que ese ramo de la vigilancia general es preciso organizarlo de modo que responda completamente á sus fines.

Aunque España domine las dos insurrecciones que en Oriente y Occidente amenazan la integridad de su territorio, no podrá arrancar el mal germen tan de raíz que éste no retoñe nunca. Si los enormes perjuicios experimentados nos han de servir para alguna cosa, habrá de ser para hacernos más cautos en lo porvenir. De otro modo seriamos un pueblo completamente imperfectible.

De igual manera, aun cuando la peligrosa ley dictada contra el anarquismo haga por el temor al castigo menos frecuentes los atentados, la sociedad no puede descansar sobre la confianza en la no reproduccion de tamaños crímenes. Solamente una vigilancia especial encomendada á personas de grandes aptitudes para ella disminuirá las inquietudes.

Si todo esto es de una verdad evidente que toca los linderos de la perogrullada ¿por qué no se han de aprovechar las circunstancias actuales, no para una reorganizacion total de la policia, pues esto llevaria á abarcar demasiado, sino para organizar una rama especial de *alta policia*, que del orden social y de la seguridad nacional se ocupase? ¿Por qué no se habian de utilizar á tal fin los servidores del Estado que se han distinguido y se distinguen en este género de empresas? ¿Por qué no habrian de estar en comunicacion directa los que ejercieren tales funciones, asi en las Antillas y Filipinas, como en la Peninsula?

Es más, constituyéndose con tan elevado objeto esa rama especial de policia, dignificaria la clase entera, y si los gobiernos, cosa difícil, no llevaban á ella las miserias de partido, sino que miraban con cariño un servicio que á los ministros mismos como ciudadanos y como españoles habia de importar mucho, es probable que se llegase á rehabilitar funciones que una preocupación nacional rodea de una atmósfera poco simpática.

Ya sabemos que hoy se presume de tener organizado algo de eso; pero no hay que considerar más sino que los resultados de algún mérito que se consiguen son efectos de causas accidentales y de la estancia pasajera de hombres de condiciones en cargos que, desde los cuales algo pueden hacer.

Sea como quiera, se nos figura que los hechos hablan un lenguaje muy expresivo acerca de la materia, para que de ésta pueda ser mirada con el abandono en que se la ha tenido hasta ahora.

De *El Imparcial*.

DE TODAS PARTES

Novísima agencia matrimonial.

No crean los lectores que tratamos de dar á conocer una de esas agencias que ofrecen la blanca mano de jóvenes defectuosas y viudas con buenos capitales; se trata de una agencia matrimonial... para perros, fundada en Paris.

Las oficinas están situadas cerca del Jardin de Plantas, y en ellas puede elegirse por medio de fotografías, la media naranja de las perras de raza que se hallen en estado de merecer.

Además, la agencia se dedica á proporcionar «amas de cria para casa de los padres» para los perritos huérfanos.

Esta original agencia fué fundada hace dos años, y desde entonces ha prosperado de un modo asombroso, pues segun la estadística que se lleva en el establecimiento, en los últimos quince días del mes de julio último, realizáronse 403 matrimonios.

Lo que no hace constar la estadística es el número de matrimonios que han disfrutado de «eterna luna de miel», ó si, por el contrario, ha habido algunos que hayan tenido necesidad de divorciarse por disconformidad de colmillos.

Ha muerto en Bruselas, á la edad de ochenta y dos años, una mujer que guardaba el satisfactorio recuerdo de haber luchado en 1830 en Namur y contribuido poderosamente con su esfuerzo á la de-

fensa de dicha ciudad contra el sitio que le pusieron los holandeses.

Mad. Houzieaux, que así se llama la veterana muerta, era entonces una señorita y estuvo haciendo durante todo un día fuego, con su padre, Mr. Morel, contra los enemigos, y luego acompañó á Lovaina una ambulancia de heridos burlando el fuego de los holandeses.

Por los periódicos ingleses nos enteramos de que los tribunales de Manchester acaban de dictar una sentencia que ofrece bastante interés, bajo el punto de vista de la protección de los animales.

Es el caso que cierto habitante de Manchester, llamado William Bagshaw, había apostado con un amigo á que recorrería, montado á caballo y sin abandonar el trote, un trayecto de 120 kilómetros.

Por semejante *tour de force* no se atravesó ninguna gran suma, nada de eso; todo se hacía por el modesto estipendio de 25 pesetas.

Bagshaw ganó su apuesta, pues efectuó el trayecto en los plazos indicados no teniendo el caballo más que dos horas de descanso. Pero es el caso que al llegar al término de la apuesta y penetrar en la cuadra el pobre animal, cayó muerto de fatiga.

Enteradas de esto las autoridades, persiguieron al ginete, y este ha sido condenado á ocho días de cárcel y á 300 pesetas de multa por haber causado la muerte á su caballo.

¡He ahí un éxito que cuesta caro!

Eramos pocos y parió la abuela.

Desde hoy, gracias á los ingleses, contamos con un nuevo *spor*. Estos han resuelto que en lo sucesivo en las *garden party* se sustituya el *lawn-tennis*, por un juego completamente nuevo, y que ha sido bautizado con el nombre de *lawn villaró*.

Este juego no es otra cosa que el villar multiplicado, en el cual el paño verde adquiere proporciones colosales por medio del césped; las billas son grandes bolas de boj, y los tacos son reemplazados por martillos, semejantes á los que se usan en el *croquet*.

Las dimensiones de este nuevo billar son marcadas en la misma hierba por líneas de cal. La invención de este nuevo *spor* adjudicase á una inglesa, á la bella condesa de Warwick, que á presencia de sus amigos ha ejecutado, no

sin cierta dificultad, carambolas á larga distancia sin echar de menos para ello las bandas de resorte que caracterizan, los billares al uso.

Ya se ha dictado sentencia en el proceso que se instrua por el Gobierno salvadoreño á los generales Carlos y Antonio Ezeta, ex-presidente y ex-vicepresidente respectivamente de aquella República.

A los dos hermanos Ezeta se les acusaba de alta traición, derrocando al Gobierno de su país y asesinando al presidente de la República, general Méndez, en 1890.

Carlos y Antonio Ezeta, que también fueron á su vez una tarde arrojados del poder por una revolución y obligados á internarse en los Estados Unidos para escapar á la ira de sus enemigos acaban de ser condenados á la pena de muerte por el Gobierno del general Gutiérrez, que les sustituyó en la presidencia de la República.

SITUACION DE MANILA

Manila ocupa casi el centro en el fondo de la bahía que, formando un gran golfo cerrado al N. O. por la lengua de tierra que constituye la provincia de Bataán, y al S. por la costa de la provincia de Cavite, tiene en su entrada la isla del Corregidor, que con varios islotes hacen fácilmente defendible la grandiosa bahía de Manila.

Al Sur de Manila la costa de la bahía se desarrolla y el río Tapote limita las provincias de Manila y Cavite, está indicado con gruesos caracteres.

Sobre la costa de Cavite se levanta una península, y en el fondo de la ensenada que forman está Cavite, á donde, según los últimos partes, se ha extendido la insurrección. De esta península en adelante, hacia el S. O. sigue en línea recta la costa de la bahía hasta su entrada.

Recinto de la ciudad y sus fortificaciones

Tiene 1.324 toesas de circunferencia. Su longitud, que se extiende de S. E. 4.ª al Sur al N. O. 4.ª al N. es de 524 toesas y su mayor anchura de 250.

Está rodeada de una buena muralla bastionada, con sus correspondientes foso y contrafoso, por la banda que no tiene el mar ó el río: ambos foso y contrafoso son muy

anchos y profundos con buenos puentes levadizos. Estas murallas se hallan coronadas de baluartes. Tienen seis puertas, tres de ellas al Norte, para salir al río Paxig, cuyas puertas son la de *Almacenes*, la de *Santo Domingo*, y la de *Isabel II*, las otras tres por la parte de tierra, de las cuales una (la del *Parian*) se halla al E., otra (la *Real*) al S., y la tercera (la de *Santa Lucía*) al O. S. O. hacia la bahía; todas están bien defendidas con baluartes, particularmente la de tierra. Además de las puertas hay un postigo al N. N. O. de la puerta de Santa Lucía, también hacia la bahía, cerca del palacio del gobernador; este postigo no está siempre abierto.

La puerta Real enfilaba antiguamente á la Plaza mayor y palacio del gobernador; por ella se hacían las entradas solemnes de los gobernadores y arzobispos; pero después de la toma de Manila por los ingleses, en el año 1762, se trasladó al frente del colegio de San José, donde se encuentra; entonces se estrechó mucho, y la entrada pública de gobernadores y arzobispos empezó á hacerse por la puerta del Parian. La parte de tierra, como es la mas expuesta, se halla también mejor fortificada; mas para el mayor método en la ligera reseña que debemos hacer de las fortificaciones en general, conviene empezar su reconocimiento por la avanzada punta formada entre el río y el mar, que es donde se halla el extremo N. O. de la pobl., defendido por la *Real fuerza de Santiago*, seguir la orilla del río hasta el extremo N. O., donde está el baluarte de San Gabriel, y desde allí, descendiendo por la línea de tierra que en una dirección oblicua mira primero al N. E., después al E. y por último al S., llegar al extremo de esta parte donde se halla la *Bateria de San Gregorio* y el *baluarte de San Diego*.

Desde allí se ha de volver por la costa, siguiendo una línea que mira al S. O., á la expresada *Real fuerza de Santiago*. Esta fuerza es una ciudadela que defiende la entrada del río y el ángulo N. O. de la ciudad: al principio no era mas que un fortín de madera y se edificó en su nueva forma de orden del gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, que rodeó la ciudad de fortificaciones sólidas, y llenó á Manila de buenos edificios. La expresada fuerza tiene una puerta para la plaza y otra falsa para el río. Enfrente, y á la otra banda de este, se halla la alcaicería de San Fernando, que no es de gran resistencia.

(Continuará.)

La Anemia, el Raquitismo, Escrofulismo y enfermedades congénitas desaparecerán con el uso continuado de la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

Santa Cruz de la Palma 2 de agosto de 1888.

Yo, el abajo firmado, certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, principalmente en los casos de anemia, escrofulismo y otras enfermedades congénitas.

Dr. JUAN PÉREZ DÍAZ.

Pidanse en esta plaza, para la curación de *Estomago, hígado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

African Steamship Company

Para la Madera y Liverpool

Se espera en este puerto del 7 al 8 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado:

AKASSA

Admite pasajeros solamente. No tiene espacio para carga.

Agentes, *Elder, Dempster y Comp.*

—Me extrañaría (respondió Roberto). Acaso dude; pero la curiosidad, el temor, disiparán pronto sus vacilaciones.

¿Y cómo me recibirá?

—Al principio, con dureza: tú debes ser humilde..., y ella irá poco á poco enterneciéndose cuando la devuelvas sus diamantes, y sobre todo sus cartas, que tantísimo gusto tendrá en quemar de una vez.

Roberto mandó detener el carruaje junto á la esquina de la calle en que vivía la duquesa de X..., y Rachel, después de haberle abrazado «para darse valor», según le dijo, se desprendió de sus brazos, y anduvo á pie la parte de camino que le faltaba.

Roberto le esperó una hora; es decir, tres cigarros: contaba el tiempo por lo que tardaba en fumar un cigarró, y pretendía no equivocarse nunca. Por fin la portezuela del coche se abrió vivamente, y Rachel se dejó caer en su asiento al lado de Roberto.

—¡Ya he concluído!—dijo muy conmovida, y oprimiéndose el pecho con las manos, como para contener los latidos de su corazón.

—Cuéntame lo que ha pasado.

—Lo que tú habías dicho.... Al principio violentos reproches; luego, cuando me ha visto humilde y arrepentida, se ha apaciguado, y por fin me ha perdonado sinceramente.

—¿Y no ha extrañado mucho tu arrepentimiento repentino?

—Sí, pero yo la he dicho: «La casualidad me ha permitido encontrar á un hombre honrado y amarle, y esa es la causa de que me haya arrepentido». Ha parecido comprenderme perfectamente. He tenido la suerte de llegar hoy á tiempo á casa de la Duquesa, y tal vez á eso he debido su indulgencia.... Figúrate que como esos infames la explotan todo lo que pueden, la han escrito ayer diciéndola que necesitaban cincuenta mil francos á fines de esta semana. ...

tú... Ahora, conceder, ya es otra cosa... No te imagines, amiga mía, que voy á dejarte ni un solo instante á merced de ese pillito..., aunque no sea peligroso.

—Bien (dijo Rachel); obedeceré sin discutir mas.

Roberto estrechó sus manos, y la dijo:

—Aún no hemos concluído. Tenemos todavía muchas cosas que decirnos, si queremos cumplir hasta el fin la tarea que nos hemos impuesto.

—Habla, interroga, y verás con que sinceridad respondo á todas tus preguntas,—dijo la joven, yendo á sentarse en el diván al lado de su compañero.

—Dime... ¿Te das cuenta exacta de las maniobras á que se entregan Prudencia de Fontenay y sus acusados.

—Sí; sorprenden los secretos de las gentes, y luego se hacen pagar muy caro su silencio.

—Perfectamente. ¿Y sabes si han cometido otro delito, si en su vida pasada hay algun..... crimen?

—No me extrañaría.... debe haber en su pasado algo grave, terrible. ¡Si supieras como tiembla Montarán delante de Prudencia!

—¿Y el marqués de Arnage?

—Ese no está tan sumiso; porque como sus asociados le necesitan tanto....

—¿Por qué le necesitan tanto?

—Porque él es el que los aconseja y los dirige; el que les propone todos los malos negocios, y les dice la manera de sacar mejor partido de ellos....

—En una palabra: el Marqués es la cabeza, sus asociados son los brazos, y tú, pobre hija mía, has sido la mano. Y luego añadió, haciéndole una caricia, que la indemnizaba del reproche:

—¡Qué tímida, que prezosa y qué tonta has sido! ¡Cuánto tiempo hace que podías haber sacudido su yugo, si hubieras querido!

—Sí (respondió la joven); tienes razon. He vivido y me

PARA LA GUAIRA

En los primeros días del próximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. Aurelio Tuells.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para más informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español.

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 1 de octubre
Admite carga y pasajeros
Agentes **Hijos de Juan Yanes**

The Hamburg South American S. S. Comp.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Paraguassú

Se espera en este puerto el 3 de octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés.

ATHENIAN

Saldrá de este puerto el 10 de octubre.---Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

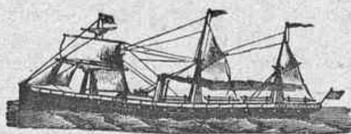
MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.

Para Londres

IFAPA

Llehará á este puerto el 4 de octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



PRINCE LINE OF STEAMERS

Para Londres

Se espera en este puerto del 3 al 4 de Octubre el moderno y rápido vapor de más de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado.

Trojan Prince

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio apropiado para frutos.

Para Amberes

Se espera en este puerto del 11 al 12 de Octubre el magnífico y rápido vapor de más de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado.

Tartar Prince

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
The Teneriffe Coaling C.^o
Marina núm. 11.

African Steamship Company

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 4 al 5 del corriente el comodo y rapido vapor de esta Compañía nombrado

AFRICA

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para carga para la que trae hueco preparado con suficiente ventilacion.
Agentes, ELDER, DEMPSTER Y COMP,
Marina núm. 11

**ELIXIR ESTOMAGAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACEUTICO Y MEDICO**

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMAGAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc.; curando la úlcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella
Santa Cruz de Tenerife. — Farmacia de Serra. — Castillo, núm. 17.
Las Palmas. — Canaria. — Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

CARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

SE ALQUILA

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Tobaldo Power número 6. Darán razon en calle del Pilar 31.

Imprenta de A. I. Benítez. — San Francisco núm. 8.

he adormecido en el mal; pero ya estoy despierta, completamente despierta para el bien.

—Entonces (dijo Roberto, sin duda para aprovechar aquel despertar), me vas á decir en seguida todas las malas acciones que has cometido, bajo sus órdenes, desde el día que dejaste á la Duquesa.

¡Oh! ¡me es muy penoso!....; pero, en fin, si tu lo quieres.... He sido encargada de enamorar á un hombre casado, á un padre de familia, que es un gran personaje, de los mas conocidos.... Llegué á conseguir que me escribiese cartas apasionadísimas, extravagantes, llenas de amor....

—Que la sociedad (terminó Roberto) te habrá vendido en seguida muy caras.

—No, no las has vendido todas juntas, porque el Marqués hubiera perdido en seguida el dinero al juego.... Las van vendiendo poco á poco, una por una.

—¿Y tienen todavía alguna carta de ese gran personaje?

—Unas veinte.

—¿Dónde están?

—Aquí, en ese mueble, cuya llave tiene Prudencia.

—¿Supongo que tú te habrás hecho con otra llave?

—Sí, desde hace tiempo.

—Bueno; pues mañana mismo devolverás todas esas cartas á la persona que las ha escrito.

—Está bien; serás obedecido.

—Continúa: aún no me lo has dicho todo.

En voz muy baja y con la cabeza apoyada en el hombro de Roberto, para que éste no viese su rostro, le hizo la confesión entera de todas sus culpas, y obtuvo la absolución, bajo la promesa y juramento de devolver á las personas que en otro tiempo había comprometido, todo cuanto tuviera de ellas,

— Cuando acabó de hablar, Rachel sólo se permitió una objeción.

—Si no vuelven á pagar su tributo á la sociedad, Prudencia sospechará de mí, abrirá ese mueble, y....

—Será demasiado tarde....; pero es preciso no perder ni un momento. ¿Tú conocerás las costumbres de la Duquesa, verdad?

—Sí.

—¿A qué hora está en su casa?

—Hacia las seis, todos los días.

—¿Y tiene gente, recibe?

—No, está sola en sus habitaciones particulares. Los salones para recibir no se abren mas que las noches.

—¿Y hay peligro de encontrar al Duque?

—No; pasa las tardes en el círculo, y no vuelve más que para comer.

—Muy bien; no son más que las cinco, y tienes sobrado tiempo para vestirme y hacer tu visita.

—¡Oh, Dios mío! (exclamó la joven.) ¡Si supieras el trabajo que me cuesta!

—Queridita mía (dijo Roberto, cogiéndole la mano); no quisiera decirte nada desagradable; pero permíteme que te haga observar que tu conducta hacia la Duquesa, también la ha costado mucho.

—Es verdad.... Voy á vestirme.... Debias acompañarme hasta la puerta, para darme valor, para fortificarme por el camino.

—Esa es mi intención.... Te esperaré á alguna distancia del hotel.

.....
Rachel se vistió sencillamente, y cubriéndose la cabeza con un espeso velo, y guardando en sus bolsillos el aderezo y las cartas, fué á reunirse, muy resuelta ahora, con Roberto de Chatel.

XXXVI

En el coche de alquiler que les conducía á casa de la duquesa de X...., Rachel decía á Roberto:

—¡Va á negarse á recibirme!